



CONVOCATORIA INTERNA PRIMER SEMESTRE, 2023.
BUCARAMANGA
PROGRAMA SEMILLERO SUPERVISORES EN FORMACIÓN
EMPRESA DE VIGILANCIA: SEGURIDAD GUANENTÁ LTDA

Seguridad Guanentá Ltda., en su política de desarrollo integral humano promueve los ascensos de personal por méritos, en búsqueda de fortalecer el sentido de pertenencia del personal y dando valor a la fidelidad de todos los trabajadores. De la misma manera, busca facilitar el mejoramiento continuo de la calidad de vida personal, familiar y el entorno de los mismos.

Por lo anterior, se da apertura a la presente convocatoria, para que el personal de vigilancia participe en la postulación al programa semillero de supervisores en formación, con el mejor perfil ético y técnico, basado en la evaluación objetiva de sus méritos alcanzados durante el tiempo que han laborado en la empresa.

El sistema de ascensos debe garantizar en todo momento la objetividad, imparcialidad y transparencia del procedimiento, con el objeto de asegurar la capacidad, profesionalidad, habilidades y vocación de quienes resulten aptos para ser parte del semillero de supervisores en formación.

Para **Seguridad Guanentá Ltda.**, es un placer informar a todo el personal de **vigilantes de Bucaramanga** el inicio de la convocatoria para ser supervisor en formación en Seguridad Guanentá Ltda., por consiguiente, a continuación, se relacionan los requisitos mínimos para la postulación:

Requisitos mínimos obligatorios:

1. Historial Laboral:

- Tiempo de servicio con la empresa: Mínimo un (2) años.
- Experiencia como vigilante: Mínimo tres (3) años.

2. Formación:

- Libreta Militar.
- Haber asistido a las diferentes capacitaciones que haya realizado la empresa.

3. Preparación Académica:

- Mínimo bachiller y/o técnico.
- Conocimiento y manejo de office (Excel – Word, Internet).
- Primeros auxilios y atención de emergencias.
- Licencia de conducción moto y carro (opcional)

4. Proceso Disciplinario

- No haber sido sancionado por ninguna falta grave durante el tiempo que ha laborado en seguridad Guanentá Ltda.

5. Vehículo

- Moto de 125 c.c mínimo.
- La Moto debe ser mínimo modelo 2019.
- Anexar certificado de un taller que certifique el estado del vehículo.
- Documentos de la moto vigentes (soat, tarjeta de propiedad, tecnomecanica) y anexarlos a la documentación de inscripción.
- Anexar el certificado de transito que se descarga por la página de esta entidad (RUNT).

IMPORTANTE

- Tener presente que, de todos los trabajadores interesados, se realizará una preselección interna y el personal que se determine continuará con la realización de pruebas psicotécnicas, evaluación de conocimientos, de habilidades, estudios y formación.
- La documentación y el formato de postulación debe ser enviado únicamente al correo: comunicadorsg@seguridadguanenta.com

CRONOGRAMA CONVOCATORIA

- Anuncio convocatoria y recepción de postulaciones: Del 16 de enero al 27 de enero
- Revisión de datos y documentos: 01 de febrero al 08 de febrero.
- Comunicación de resultados de pre-selección: 14 de febrero
- Inicio de pruebas al personal pre-seleccionado: 15 al 24 de febrero
- Comunicación de personal seleccionado: 28 de febrero

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA